



INTERNATIONAL COMMISSION OF JURISTS

Commission internationale de juristes - Comisión Internacional de Juristas

" dedicated since 1952 to the primacy, coherence and implementation of international law and principles that advance human rights "

COMMUNIQUE DE PRESSE - COMUNICADO DE PRENSA

INMEDIATO

Ginebra, 24 de Julio de 2008

P Venezuela: CIJ Expresa Preocupación por Intromisión en Colegio de Abogados de Caracas

R Por medio de una carta dirigida a la Presidenta del Tribunal Supremo de Justicia, la Comisión Internacional de Juristas manifestó su preocupación por la sentencia de la Sala Constitucional del pasado 14 de febrero que declaró la nulidad de la elección de las autoridades del Colegio de Abogados de Caracas y designó a autoridades interinas hasta que se celebren comicios en el mencionado órgano profesional. Esta sentencia es una clara intromisión en los asuntos internos del Colegio, toda vez que desconoce la voluntad expresada por los abogados en las elecciones celebradas en 2005 y lesiona la correcta función de la profesión jurídica en Venezuela.

S "La normativa internacional que regula la profesión jurídica es clara cuando dispone que serán los propios miembros quienes elegirán a las autoridades sin injerencias externas", manifestó la CIJ. "Esta sentencia no hace otra cosa que revertir dicha voluntad".

R En su comunicación, la CIJ recordó al TSJ que pesa sobre los Estados el deber de garantizar que los abogados puedan ejercer sus funciones libremente y que puedan organizarse en colegios con el fin de proteger sus intereses y la independencia de la profesión jurídica. Esta independencia es un requisito indispensable para la protección de los derechos humanos de la población. Al nombrar una Junta Directiva distinta de la elegida por los miembros del Colegio, aunque sea interina, la Sala Constitucional del TSJ injustificadamente desconoce la libre voluntad expresada por la mayoría de los afiliados al Colegio de Abogados de Caracas en las elecciones celebradas en el año 2005.

E La CIJ solicita al TSJ que tome todas las medidas necesarias, en el marco del estado de derecho y el respeto por la normativa internacional aplicable a la materia, para reestablecer en sus cargos a las autoridades electas en el Colegio de Abogados del Distrito Capital y así garantizar el derecho a la libre asociación y la independencia de dicho gremio.

A *Para mayor información, sírvase contactar a José Zeitune, Consejero Jurídico para Latinoamérica de la CIJ, al +41 22 979 3800.*

S
E

The ICJ is an international non-governmental organisation comprising sixty of the world's most eminent jurists and has a worldwide network of national sections and affiliated organisations

33, rue des Bains, P.O. Box 91, 1211 Geneva 8, Switzerland
Tel: +41(0) 22 979 3800 - Fax: +41(0) 22 979 3801 - Website: <http://www.icj.org> - E-mail: info@icj.org